

Expediente: 3202/22
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ OCAMPO NANCY VIVIANA S/ COBROS (SUMARIO)

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 3
Tipo Actuación: DECRETOS CON FD
Fecha Depósito: 21/08/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
27304428061 - CAJA POPULAR DE AHORRO DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR/A
90000000000 - OCAMPO, NANCY VIVIANA-DEMANDADO/A
27304428061 - GONZALEZ GONZALEZ, MARIA LAURA-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 3

ACTUACIONES N°: 3202/22



H102336355194

Juzgado Civil y Comercial Común VIII nom

CAUSA: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ OCAMPO NANCY VIVIANA s/ COBROS (SUMARIO).- Expte.N°3202/22.

Proveyendo la presentación de fecha 19/08/2026, realizada por la letrada María Laura González González, por derecho propio:

San Miguel de Tucumán, 20 de agosto de 2026.

Atento a lo manifestado en esta presentación, téngase por notificada a la demandada Nancy Viviana Ocampo de la resolución de fecha 14/08/2026, conforme art. 268 del CPCCT.- 3202/22 PJGI

DR. PEDRO MANUEL RAMON PEREZ

JUEZ

JUZGADO CIVIL Y COMERCIAL COMUN - 8a. NOM. (GEACC3)

Actuación firmada en fecha 20/08/2026

Certificado digital:
CN=PEREZ Pedro Manuel Ramon, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20146618759

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.